



Revenío



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Rancio, Estropeado, Correoso

[*adjetivo participio pasado*]

1- Rancio o con mal sabor.

2- También se aplica a las cosas fritas que con el paso del tiempo, en lugar de estar crujientes, se ponen blandas. Igualmente a todo tipo de cosas que deberían estar crujientes o esponjosas y han quedado blandas o correosas.

Ver: [Manío](#)

- Estos arcagüeses están reveníos. Tíralos a la basura, que nô se puen comel.
- Tira esas patatas fritas, que ya s'han puesto como revenías y nô hay quien se las coma.

Campos semánticos: [Gastronomía Sabores](#)

Comentarios:

Esta palabra, que en el estándar se usa muy poco, es sin embargo totalmente cotidiana en peraleo, además de que aquí sólo se usa con las dos acepciones indicadas y no con todas las demás que tiene en el estándar.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. Es mucho más frecuente que en español.

Etimología:

Del latín **revenire** (*volver a su estado natural, regresar o repetir*) que dio en el estándar **revenir**, cuyo participio pasado es **revenido**.